



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Secretaría General

SGE-CS-0583-2024

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2024

Doctor

IVÁN VELÁSQUEZ GÓMEZ

Ministro de Defensa

Correos: asuntoslegislativos@mindefensa.gov.co
enlacemindefensa@gmail.com

Bogotá D.C.

Ref.: Proposición número 127 – debate de Control Político.

Respetado doctor Velásquez:

Me permito remitirle copia de la Proposición número 127, la cual fue aprobada en la Sesión Plenaria del Honorable Senado de la República el día martes 20 de febrero de 2024, sobre **“Seguridad, un Riesgo: Consecuencias y Causas Estructurales de la Inseguridad en Colombia”**, en la que usted ha sido **citado** a dicho Debate de Control Político. Posteriormente se le informará la hora y fecha de la realización del mismo.

De conformidad con el literal d del artículo 249 de la Ley 05 de 1992, le solicito que, a la mayor brevedad posible remita a este despacho respuestas en forma digital al correo secretaria.general@senado.gov.co para el previo conocimiento de los Honorables Senadores.


Cordialmente,



GREGORIO ELJACH PACHECO


Secretario General

Senado de la Republica

Anexo: Copia Proposición N° 127 (17 folios).

Proyectó: Luisa Fernanda Vasquez Cubillos 

Luisa Fernanda Castillo Foronda 

Revisó: Doli Adenis Rojas Zarate 

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Capitolio Nacional
Primer Piso

Teléfonos: 3825156 - 3825163

secretaria.general@senado.gov.co

Bogotá D.C., febrero de 2024

Doctor
Iván Leónidas Name Vásquez
Presidente
Honorable Senado de la República

APROBADO
20.02.2024

propo # 127

Referencia: Proposición de debate de control político.

Respetado señor presidente:

En el ejercicio de mis competencias constitucionales y legales como Senadores de la República, me permito solicitar respetuosamente **se cite a debate de control político a los siguientes funcionarios:**

1. **Ministro de Defensa Nacional, Dr. Iván Velásquez Gómez.**
2. **Comandante de las Fuerzas Militares de Colombia, General Helder Fernán Giraldo Bonilla.**
3. **Comandante del Ejército Nacional de Colombia, General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez.**
4. **Jefe de Estado Mayor Conjunto, Almirante José Joaquín Amézquita García.**
5. **Comandante de la Fuerza Aérea de Colombia, General Luis Carlos Córdoba.**
6. **Comandante de la Armada Nacional de Colombia, Almirante Francisco Hernando Cubides Granados.**

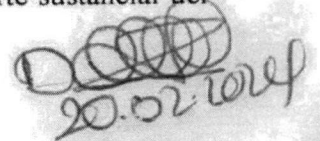
De igual forma, solicito se inviten al Debate de Control Político a los siguientes funcionarios:

1. **Señora fiscal general de la Nación (e), Dra. Martha Yaneth Mancera**
2. **Directora del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Dra. Claudia Adriana del Pilar García Fino**

Tratándose de las preguntas dirigidas a los siguientes altos funcionarios, se solicita sólo remitir los cuestionarios, sin la necesidad de que se citen a este primer debate de control político:

1. **Director del Departamento Nacional de Planeación (e), Dr. Daniel Rojas**

El presente debate se titula **“Seguridad, un Riesgo: Consecuencias y Causas Estructurales de la Inseguridad en Colombia”**. En cumplimiento irrestricto de lo dispuesto en el artículo 234 “Procedimiento de citación” y el artículo 258, “solicitud de informes por los Congresistas”, de la Ley 5ta de 1992, me permito relacionar los siguientes cuestionarios. De igual forma, se solicita que sea aprobada la posibilidad de adjuntar nuevos cuestionarios y citaciones a los Ministerios de Comercio Exterior, Ministerio de Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), quienes -de ser necesario- harán parte sustancial del presente debate de Control Político.


20.02.2024

I. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

1. Sírvase informar, ¿cuántos homicidios se han perpetrado con arma de fuego en cada uno de los departamentos, distritos y municipios del país? Relacione la información desde 2010 a la fecha, año a año. Las respuestas deberán presentarse en formato Excel.

2. Sírvase informar, ¿cuál ha sido el número de las siguientes acciones de delincuencia desde 2010 a la fecha (año a año)? Deberá incluir la información de la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país.
 - 2.2. Asaltos a transeúntes.
 - 2.3. Delitos sexuales.
 - 2.4. Hurtos de bienes y artículos menores.
 - 2.5. Hurto a casa y habitación.
 - 2.6. Hurtos a vehículos.
 - 2.7. Hurtos en transporte público.
 - 2.8. Hurtos a establecimientos de comercio.
 - 2.9. Hurto a celulares.
 - 2.10. Hurto de bicicletas.
 - 2.11. Fleteo.
 - 2.12. Préstamos gota a gota.
 - 2.13. Secuestro.
 - 2.14. Lesiones personales.
 - 2.15. Vandalismo.
 - 2.16. Microtráfico de drogas.
 - 2.17. Tráfico de armas.
 - 2.18. Contrabando.
 - 2.19. Extorsiones a particulares.
 - 2.20. Extorsiones a establecimientos de comercio.

3. Sírvase informar, ¿cuáles son las acciones y/o actos delictivos que más aquejan la seguridad urbana por departamento, distrito y municipio desde 2010 a la fecha (año a año)? Desglose la información en formato Excel para los municipios del departamento y la ciudad capital.

4. Sírvase informar, ¿cuál es el número de las siguientes acciones perpetradas por la delincuencia organizada en los departamentos, distritos y municipios)? Relacione la información detallando el número de acciones desde 2010 a la fecha (año a año en formato Excel).
 - 4.1. Tráfico de drogas.
 - 4.2. Microtráfico de drogas.
 - 4.3. Tráfico de armas.
 - 4.4. Contrabando.
 - 4.5. Extorsiones a particulares
 - 4.6. Extorsiones a establecimientos de comercio.

5. Sírvase informar, ¿cuántos permisos por tenencia de armas se han tramitado durante desde 2010 a la fecha en cada departamento, distrito y municipio? Deberá discriminarlos año a año en formato Excel, diferenciando por municipios y la ciudad capital. Del total de las solicitudes, sírvase diferenciar bajo los siguientes criterios:
 - 5.1. Aprobadas.
 - 5.2. Negadas.
 - 5.3. Se encuentran en proceso.

6. Sírvase informar, ¿cuántos permisos por porte de armas según su clasificación se han tramitado desde 2010 hasta la fecha en cada departamento, distrito y municipio? Deberá discriminarlos año a año en formato Excel diferenciando por municipios y la ciudad capital. Del total de las solicitudes, sírvase diferenciar bajo los siguientes criterios:
 - 6.1. Aprobadas.
 - 6.2. Negadas.
 - 6.3. Se encuentran en Proceso.

7. Sírvase informar, ¿cuántos permisos para porte y/o tenencia de armas están vigentes por departamento, distrito y municipio? Desglose la información en formato Excel por municipios.
 - 7.1. Discriminarlos según su clasificación de permisos.

8. Sírvase informar, ¿cuántas armas de fuego se han sido decomisadas en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año) en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país?

9. Sírvase informar, ¿cuántas armas de fuego con su respectivo permiso de porte y/o tenencia han sido decomisadas durante los últimos 10 años hasta la fecha (año a año) en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país?

10. Sírvase informar, ¿cuántos delitos se estiman se han frustrado en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año) en cada departamento, distrito y municipio a causa de civiles que usan un arma de fuego legal con su permiso vigente? Deberá desglosar la información en formato Excel, diferenciando por municipios y la ciudad capital.

11. **Sírvase informar, ¿cuáles son las cifras reales de integrantes de la fuerza pública en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año) en la totalidad por departamentos, distritos y municipios del país? Discrimine por favor por sexo.**
 - 11.1. Diferencia entre integrantes de la Policía Nacional, Ejército Nacional, Fuerza Aérea, Armada Nacional y Marina Nacional.
 - 11.2. Precise los criterios objetivos para la distribución de pie de fuerza a nivel territorial.
 - 11.3. ¿Cuáles son los criterios tomados en cuenta para aumentar el pie de fuerza de la fuerza pública en cada departamento, distrito y municipio? Deberá discriminar los criterios diferenciando entre integrantes de la Policía Nacional, Ejército Nacional, Fuerza Aérea, Armada Nacional y Marina Nacional.

- 11.4. Sírvase informar, ¿cuáles son los criterios zonales, geográficos y/o espaciales que el Ministerio de Defensa utiliza para la distribución del pie de fuerza en cada departamento, distrito y municipio?
12. Sírvase informar, ¿cuál es la estrategia de seguridad que el Gobierno ha diseñado para evitar, reducir y/o mitigar, los problemas de seguridad nacional y seguridad urbana en cada departamento, distrito y municipio para el presente período constitucional 2022 - 2026?
 - 12.1. Para efectos de la respuesta a la pregunta anterior, deberá relacionar los instrumentos y mecanismos de medición (indicadores, entre otros) que permitan conocer los avances en las estrategias diseñadas para mitigar los problemas asociados a la seguridad nacional y seguridad urbana en cada departamento, distrito y municipio.
13. Sírvase informar, ¿Cuántos hombres están destinados para combatir cada uno de los enlaces productivos de cocaína en el país?
14. Sírvase informar, ¿cuál es el número actual y la proporción de aumento mensual y anual de hectáreas sembradas de Coca para el uso de cultivos ilícitos en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país? Relacione la información desde 2010 hasta la fecha, año a año. Las respuestas deberán presentarse en formato Excel.
15. ¿Cuántas hectáreas sembradas de Coca para el uso de cultivos ilícitos se han erradicado desde 2010 a la fecha? Relacione la información año a año en formato Excel por departamento, distritos y municipios, desglosado por los siguientes conceptos:
 - 15.1. Erradicación manual.
 - 15.2. Programa de Erradicación de cultivos ilícitos mediante aspersion aérea por Glifosato (PECAT).
 - 15.3. ¿Hectáreas erradicadas por la Policía Nacional?
 - 15.4. ¿Cuál es fue la meta de erradicación fijada por la Policía Nacional tanto para el año 2022 como para el presente año 2023?
 - 15.5. ¿Hectáreas erradicadas por el Ejército Nacional?
 - 15.6. ¿Cuál es fue la meta de erradicación fijada por el Ejército para el año 2022 como para el presente año 2023?
 - 15.7. ¿Actualmente cuántos y cuál es la efectividad de los grupos móviles de erradicación? Bajo el entendido de que el Gobierno Nacional ha priorizado la sustitución voluntaria de cultivos sobre la erradicación forzada.
16. ¿Cuáles grupos al margen de la ley o bandas criminales son las que hacen presencia, manejo, control y uso de los cultivos ilícitos? Relacione la información en formato Excel por departamentos, distritos y municipios, desde el año 2010 hasta la fecha.
17. Sírvase informar, ¿cuál es el pie de fuerza actual de cada uno de los siguientes grupos al margen de la ley que hacen presencia y realizar operaciones ilegales? Especificar la información por departamentos, distritos y municipios, con periodicidad anual (año a año) desde el 2010 hasta la fecha:

- 17.1. FARC – EP.
 - 17.2. Disidencias FARC.
 - 17.3. ELN.
 - 17.4. EPL.
 - 17.5. Autodefensas.
 - 17.6. GAOR.
 - 17.7. Pelusos.
 - 17.8. Demás bandas criminales que se conozcan.
18. Sírvase informar, ¿cuántos atentados, ataques y confrontaciones se han efectuado por grupos al margen de la ley, entre estos grupos, y por confrontación con la fuerza pública en cada departamento, distrito y municipio desde 2010 a la fecha (año a año)? Especificar por grupo subversivo ilegal en la zona geográfica del departamento.
19. Sírvase informar, ¿cuántas afectaciones a nivel de pérdida de vidas humanas, heridos, heridos con afectaciones físicas de por vida, etc. se registran en confrontación armada entre grupos al margen de la ley y la fuerza pública desde 2010 hasta la fecha? Discrimine la información por departamento, distrito y municipio.
20. Sírvase informar, ¿cuántas y cuáles son las rutas de narcotráfico que se han identificado por departamento, distrito y municipio desde 2010 a la fecha (año a año)?
21. Sírvase informar, ¿Cuántos golpes de la fuerza pública se han realizado a grupos al margen de la ley y bandas criminales desde 2010 a la fecha? Discrimine la información por departamento, distrito y municipio.
22. Sírvase informar, ¿cuál es el número de conductas punibles relacionadas con tortura, desaparición y violaciones de Derechos Humanos perpetradas desde 2010 a la fecha (año a año) en todos los departamentos, distritos y municipios del país?
- 22.1. Relacione el número de capturados en relación con acciones ilegales de Tortura, Desaparición y Violaciones de Derechos Humanos.
23. Sírvase informar, ¿Cuántas armas se estima que circulan de forma ilegal en cada departamento, distrito y municipio? Desglose la información en formato Excel desde el año 2010 a la fecha (año a año).
24. Sírvase informar, ¿cuántas personas se encuentran registradas como desaparecidas desde el año 2010 a la fecha (año a año) en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país?
25. Sírvase informar, ¿cuántas personas se encuentran registradas como víctimas de desapariciones forzadas desde el año 2010 a la fecha (año a año) en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país?

26. Sírvase informar, ¿cuál es el número de conductas punibles relacionadas con homicidio – sicariato perpetradas desde el año 2010 a la fecha (año a año) en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país? Remita la información en formato Excel.
- 26.1. Relacione el número de capturados en relación con las referidas conductas de homicidio – sicariato.
27. Sírvase informar, ¿cuál son las economías ilícitas que se han estructurado y desarrollado desde el año 2010 a la fecha en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país? Desagregar la información año a año en formato Excel.
28. Tratándose de las actividades ilícitas, ¿se tienen registradas las vías o canales de comunicación mediante las cuales los actores criminales desarrollan sus operaciones en cada departamento, distrito y municipio del país? Si la respuesta es afirmativa, deberá indicar cuáles son los mecanismos previstos para actuar para evitar el incremento de acciones ilegales, interrumpiendo y actuando de forma previa para proteger la vida, honra y bienes de los colombianos.
29. Sírvase informar, ¿cuál es el número de policías que están al cuidado de detenidos en las estaciones de policía y/o Centro de Atención Inmediatas (CAI) en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país desde el año 2010 a la fecha (año a año)? Remita la respuesta en formato Excel.
- 29.1. Discrimine mes a mes desde el año 2010 a la fecha cuántos sindicatos están en supervisión de policías.
- 29.2. ¿Cuál es el porcentaje de fuerza pública que se utiliza para la supervisión de estos detenidos?
30. Sírvase informar, ¿cómo se encuentra actualmente la percepción de seguridad en cada departamento, distrito y municipio del país? Relacione la evolución histórica de este índice durante los últimos 10 años.
31. Sírvase informar, ¿cuál ha sido el impacto de la migración desde 2010 hasta la fecha, que por las circunstancias de frontera ha sido mayoritariamente venezolana, en la seguridad de los departamentos, distritos y municipios del país? Relaciones la información en formato Excel.
32. Sírvase informar, ¿se ha observado un aumento en los índices delictivos desde la llegada masiva de migrantes al país? Relacione la información en formato Excel para los departamentos, distritos y municipios del país.
- 32.1. Discrimine por delito cometido.
33. Sírvase informar, ¿Qué medidas se han tomado para abordar los desafíos de seguridad relacionados con la migración en cada departamento, distrito y municipio del país desde 2010 hasta la fecha?

34. Sírvase informar, ¿existen programas de integración y apoyo para los migrantes que puedan contribuir a mejorar la seguridad?
35. Sírvase informar, ¿existen acuerdos de cooperación entre Colombia y Venezuela para abordar los problemas de seguridad derivados de la migración?
36. Sírvase informar, ¿se ha desarrollado algún programa de educación y prevención dirigido a los migrantes para fomentar una cultura de seguridad en las diferentes departamentos, distritos y municipios del país? Si la respuesta es afirmativa, discrimine la información desde 2010 a la fecha (año a año) y los resultados de los referidos programas
37. Sírvase informar, ¿cuál es la situación actual de los departamentos, distritos y municipios del país en relación con delitos como el contrabando?
 - 37.1. ¿Qué medidas se han implementado para controlar el contrabando?
 - 37.2. ¿Cuáles son los productos (bienes) de mayor contrabando en cada departamento, distrito y municipio de país?
 - 37.3. ¿Qué acciones se han tomado para fortalecer la seguridad en las ciudades de frontera y para combatir el contrabando?
 - 37.4. ¿Cuáles son los desafíos más significativos que se enfrentan en la lucha contra el contrabando en los diferentes departamentos, distritos y municipios del país? Si la respuesta es afirmativa, discrimine la información desde 2010 a la fecha (año a año) y los resultados de los referidos programas
38. Sírvase informar, ¿Cuántas personas han sido capturadas y judicializadas por contrabando durante los últimos 10 años (año a año)? Relacione la información año a año en formato Excel por departamentos, distritos y municipios.
39. Sírvase informar, ¿cuántas personas han sido judicializadas por el uso de un arma de fuego con permiso de porte y/o tenencia durante los últimos 10 años (año a año)? Relacione la información año a año en formato Excel por departamentos, distritos y municipios.
40. Sírvase informar, ¿cuántos casos de extorsión a comercio (microempresa) se registran en los últimos 10 años? Relacione la información año a año en formato Excel por departamentos, distritos y municipios.
41. Sírvase informar, ¿cómo afecta el monopolio rentístico relacionados con la extorsión en los departamentos, distritos y municipios del país en los últimos 10 años la fecha? Relacione la información año a año en formato Excel por departamentos, distritos y municipios.
42. En relación con las bandas criminales que operan en el país, sírvase informar:
 - 42.1. ¿Cuáles son las bandas criminales que azotan y operan en cada departamento, distrito y municipio del país? Relacione la información de las bandas por departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año).

- 42.2. ¿Cuál es el *modus operandi* de las bandas criminales? Relacione la información de las bandas por departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año).
- 42.3. ¿Cuáles son los sectores más afectados por las bandas criminales que azotan cada departamento, distrito y municipio? Relacione la información de las bandas por departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año).
- 42.4. ¿Cuáles son las horas más comunes en que las bandas criminales azotan el departamento, distrito y municipio? Relacione la información de las bandas por departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año).
43. Sírvase informar, ¿cuáles son los “cese al fuego” que el gobierno nacional y los grupos armados al margen de la ley han pactado en cada departamento, distrito y municipio del país? Relacione la información por departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año).
- 42.1 ¿Cuántas acciones que violenten el cese al fuego han ocurrido por departamento, distrito y municipio del país? Relacione la información de las por departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año).
44. Sírvase informar, ¿cuáles son los elementos estructurales (características) del cupo carcelario en cada departamento, distrito y municipio del país? Relacione la información de los últimos 10 años (año a año) hasta la fecha.
- 44.1. ¿Cuántos capturados hay por departamento, distrito y municipio sin que cuenten con cupo carcelario para los mismos?
45. Sírvase informar, ¿cuál es el porcentaje de libertades concedidas en desarrollo de procesos judiciales en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha? ¿Cómo ha aumentado o disminuido ese porcentaje en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año)? Indique el número por las siguientes razones:
- 45.1. Fallas en procesos de captura.
- 45.2. Falta de pruebas que los relacionen con los hechos de los que se le acusa.
- 45.3. Decisiones de jueces que consideran que pueden estar en libertad y así no congestionan los centros de reclusión.
46. Sírvase informar, ¿cómo y cuál es la relación entre número de capturados vs judicializados en cada departamento, distrito y municipio del país? Indique la información de los últimos 10 años (año a año) en formato Excel
47. Sírvase informar, ¿cuál es la principal prioridad de su gobierno en materia de seguridad y qué estrategias se han estado implementando para mitigar la inseguridad en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años (año a año)?

- 47.1. Mencione los instrumentos y las estrategias implementadas con el propósito de combatir la inseguridad, determinando la efectividad ha tenido desde que se está implementando. Para este propósito, deberá relacionar los instrumentos para hacer seguimiento y medir los efectos de tales estrategias.
- 47.2. Menciones los acuerdos municipales implementados con el propósito de combatir la inseguridad en cada departamento del país. ¿Qué efectividad ha tenido desde que se está implementando?
48. Sírvase informar, ¿cuáles son las medidas que ha implementado el Gobierno Nacional y las Entidades Territoriales para garantizar la seguridad ciudadana en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año)?
49. Sírvase informar, ¿cuáles son las principales acciones que ha tomado el gobierno nacional y las entidades territoriales para prevenir y combatir el microtráfico en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año)?
50. Sírvase informar, ¿qué medidas ha implementado el gobierno nacional y las entidades territoriales para fortalecer las fuerzas de seguridad y mejorar su capacidad de respuesta en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año)?
51. Sírvase relacionar, cada uno de los informes mensuales (12 informes al año), acerca de la evolución de los indicadores de resultado que abordan las problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana priorizadas en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año), que las Secretarías de Seguridad Ciudadana que cada municipio debió realizar y publicar según el PISCC.
52. Sírvase relacionar cada uno de los informes bimestrales (6 informes al año) y el informe anual (1 al año) de evaluación de la gestión de las estrategias y programas en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha (año a año) que según el PISCC de los municipios debieron ser realizados y publicados.
53. Sírvase informar, según los indicadores de resultado fijado en el PISCC de cada municipio del país, ¿cómo ha sido el comportamiento desde de los últimos 10 hasta la fecha de los siguientes índices en cada departamento, distrito y municipio del país?
 - 53.1. Tasa de homicidios.
 - 53.2. Tasa de lesiones personales.
 - 53.3. Tasa de delitos sexuales.
 - 53.4. Tasa de hurtos.
 - 53.5. Tasa de violencia intrafamiliar.
54. Sírvase informar, según las encuestas de percepción ciudadana enunciadas en el PISCC del municipio, ¿cómo ha sido el comportamiento en los últimos 10 años hasta la fecha de los siguientes índices en cada departamento, distrito y municipio del país?

- 54.1. Percepción de seguridad.
- 54.2. Porcentaje general de comportamiento de los habitantes frente a grupos poblacionales.
55. Sírvase informar, respecto a la seguridad ciudadana en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país, ¿cuántos delitos contra la vida y la integridad personal se han cometido en los últimos 10 años hasta la fecha? Relacione la información desglosada por tipo de delito, año a año en formato Excel.
56. Sírvase informar, respecto a la seguridad ciudadana en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país, ¿cuántos delitos contra la libertad, integridad y orientación sexual se han cometido en los últimos 10 años hasta la fecha? Relacione la información desglosada por tipo de delito, año a año en formato Excel.
57. Sírvase informar, respecto a la seguridad ciudadana en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país, ¿cuántos delitos contra la familia se han cometido en los últimos 10 años hasta la fecha? Relacione la información desglosada por tipo de delito, año a año en formato Excel.
58. Sírvase informar, respecto a la seguridad ciudadana en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país, ¿cuántos delitos contra el patrimonio económico se han cometido en los últimos 10 años hasta la fecha? Relacione la información desglosada por tipo de delito, año a año en formato Excel.
59. Sírvase informar, respecto a la seguridad ciudadana en la totalidad de departamentos, distritos y municipios del país, ¿cuántas lesiones y muertes en accidentes de tránsito han ocurrido en los últimos 10 años hasta la fecha? Relacione la información desglosada, año a año en formato Excel.
60. Sírvase informar, ¿cuál ha sido la tasa de criminalidad per cápita en los departamentos, distritos y municipios del país durante los últimos 10 años hasta la fecha? Relacione la información año a año en formato Excel.
61. Sírvase informar, ¿cómo y cuál ha sido el comportamiento del índice de delitos contra la propiedad (como el robo y el hurto) en los últimos 10 años hasta la fecha en cada departamento, distrito y municipio del país? Relacione la información año a año en formato Excel.
62. ¿Cuál es la estrategia que el Gobierno Nacional ha diseñado e implementado para recuperar el control territorial en el Catatumbo?
63. ¿Qué conocimiento y datos tiene el Gobierno Nacional respecto del reclutamiento de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y los grupos armados organizados o estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años hasta la fecha? Indicar acciones adelantadas para prevenir el reclutamiento de menores.

64. ¿Cuál es la cifra de asesinatos, desapariciones, violencia sexual, desplazamiento forzado y minas antipersonales que maneja el Gobierno Nacional en cada departamento, distrito y municipio en los últimos 10 años hasta la fecha por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y los grupos armados organizados o estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto?
- 64.1. Tratándose de las minas antipersonales, deberá indicar los sitios específicos de los departamentos, distritos y municipios donde se han sembrado. Detalle los sitios de infraestructura estratégica y social como colegios, hospitales, oficinas del Estado entre otros.
- 64.2. Indicar acciones para remover las minas antipersonales en cada departamento, distrito y municipio del país.
- 64.3. Indicar cómo se le presta ayuda humanitaria a la población desplazada (especificar acciones y cifras).
65. ¿Qué acciones se han puesto en marcha para combatir la producción del clorhidrato o pasta base de cocaína en cada departamento, distrito y municipio del país durante los últimos 10 años hasta la fecha?
66. ¿Qué vías, carreteras y rutas de narcotráfico y contrabando tiene conocimiento el Gobierno Nacional (enunciarlas detalladamente) en cada departamento, distrito y municipio del país, y qué acciones se han tomado al respecto para combatir esa actividad ilegal? ¿Qué datos tiene el Gobierno Nacional en cuanto a la deforestación? (Indicar ubicación y hectáreas deforestadas).
67. ¿Qué posibilidad existe de que los miembros de la Fuerza Pública eviten combatir estos grupos al margen de la ley, para evitarse problemas jurídicos, de DD. HH y demás investigaciones a las que se pueden ver sometidos? ¿Cómo se está blindando o apoyando jurídicamente a la Fuerza Pública (Fuerzas Militares y la Policía Nacional) en este tema?
68. ¿Tiene conocimiento el Gobierno Nacional si el Gobierno de Venezuela le está brindando apoyo a los grupos armados organizados al margen de la ley y los grupos armados organizados o estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto? ¿Qué acciones gubernamentales conjuntas (diplomáticas y humanitarias) se están adelantando para combatir estos grupos?
69. Sírvase indicar el número de atentados que se han perpetrado en el territorio nacional contra la infraestructura estratégica del país (infraestructura petrolera, infraestructura vial, entre otros) en los últimos 10 años a la fecha. Para mayor claridad, deberá discriminar la información por departamentos, distritos y municipios.
70. ¿Qué acciones conjuntas se están adelantando entre el Gobierno Nacional y las autoridades territoriales (Gobernador y alcaldes municipales) para hacer frente a la situación de orden público, social, económica, forestal, ambiental, migratoria, fronteriza, educativa, infraestructura vial, agropecuaria en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años a la fecha?

71. ¿Cómo se están protegiendo a los líderes sociales en cada departamento, distrito y municipio del país en los últimos 10 años (año a año)? Indicar acciones. ¿Cuántos y cuáles líderes sociales han sido asesinados y/o desaparecidos en los últimos 10 años a la fecha? Indicar cantidad, género y ubicación (departamento, distrito y municipio).
72. Sírvase informar a la fecha, ¿Cuántos actos de violencia sexual se han cometido en Colombia durante los últimos 10 años? Sobre esta pregunta, especifique:
- 72.1. Cantidad por Departamento y Municipio.
72.2. Clasifique por género y edad.
72.3. Discrimine para cada caso a quien se le atribuye el delito.
73. ¿Cuál es el número de personas a la fecha que se ha visto afectada a nivel de pérdida de vidas humanas, lesiones, heridos, etc., en ataques por grupos al margen de la ley o como consecuencia de la confrontación entre estos grupos y la fuerza pública, o por acciones de delincuencia común? Sobre esta pregunta, especifique:
- 73.1. Sírvase relacionar cada afectación y la causa que la originó, durante los últimos 5 años (año a año) hasta la fecha.
73.2. Se solicitan datos a nivel Nacional, Departamental y Municipal en formato Excel.
74. Sírvase relacionar el número de homicidio - sicariato perpetradas en las ciudades capitales del país y áreas metropolitanas
- 74.1. Se solicitan datos a nivel nacional y en cada Departamento y Municipio año a año durante los últimos 10 años hasta la fecha.
75. Sírvase relacionar el número de acciones ilegales de Tortura, Desaparición y Violaciones de Derechos Humanos.
- 75.1. Se solicitan datos a nivel nacional y en cada Departamento y Municipio, año a año durante los últimos 10 años hasta la fecha)
75.2. Datos en relación con el índice de mortalidad muerte natural, muerte violenta, muerte por arma blanca durante los últimos 5 años y hasta la fecha. Especifique, para esto el municipio de los hechos, datos demográficos de las víctimas como género y edad.
76. Sírvase remitir la información de los últimos 5 años hasta la fecha (en formato Excel) respecto de los siguientes conceptos y/o actos delictivos en cada una de las ciudades capitales y áreas metropolitanas del país:

Número de homicidios y/o lesiones personales relacionados con acciones ilegales como:

- a. Asalto transeúntes
- b. Carterismo

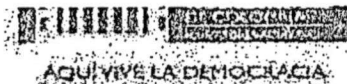
- c. Violaciones (accesos carnales violentos)
 - d. Hurtos de bienes artículos menores
 - e. Hurto a casa habitación
 - f. Hurtos de vehículos
 - g. Hurtos en transporte público
 - h. Hurtos a establecimientos de comercio
 - i. Fleteo
 - j. Vandalismo (detallando cada acción y bien público o privada afectado)
 - k. Extorsiones
 - l. Secuestros
77. Sírvase informar ¿Cuál es el número de homicidios en el país durante los últimos 10 años hasta la fecha. ? Relacione la información en formato Excel, año a año. Para esta pregunta, detalle específicamente:
- a. Se solicitan datos a nivel nacional y en cada Departamento y Municipio
 - b. Se solicitan por tipo de homicidios (Doloso, Culposo, Eventual, Preterintencional).
 - c. En qué estado procesal se encuentran hasta la fecha.
78. Sírvase informar ¿Cuál es el número de acciones ilegales de Tortura, Desaparición y Violaciones de Derechos Humanos en el país durante los últimos 10 años hasta la fecha? Relacione la información en formato Excel, año a año. Se solicitan datos a nivel nacional y en cada Departamento y Municipio
79. Sírvase informar, ¿Cuántos miembros de la fuerza pública y sociedad civil han sido víctimas de minas antipersonas en los últimos 20 años hasta la fecha? Desglose la información en formato Excel año a año.
- 79.1. Desglose la información que se requiere a nivel nacional y detallada en cada Departamento y Municipio
 - 79.2. Desglose la información por grupos al margen de la ley a quien se les atribuye las víctimas de minas antipersonas.
 - 79.3. Desglose la información por calidad de víctimas (miembros de la sociedad civil, fuerza pública)
80. Sírvase informar, ¿Cuántas Municiones Sin Explotar se han desarticulado y cuantas personas han sido víctimas de ellas durante los últimos 20 años? Desglose la información en formato Excel año a año.
- 80.1. Desglose la información que se requiere a nivel nacional y detallada en cada Departamento y Municipio.
 - 80.2. Desglose la información por grupos al margen de la ley a quien se les atribuye las Municiones Sin Explotar.
 - 80.3. Defina que son Municiones Sin Explotar y mencione su fuente jurídica.
81. Sírvase informar, ¿Qué acciones se han diseñado, formulado y que programas se han destinados a la prevención y desminado de áreas afectadas por minas antipersonal? ¿Cuál ha sido su impacto y eficiencia a lo largo de su implementación?

82. Sírvase informar, ¿Qué estrategias específicas ha liderado y formulado en el marco de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) para garantizar el cumplimiento de la Política Pública relacionada con la acción contra minas antipersonal? ¿Cuál ha sido su impacto y alcance a nivel nacional?
83. Sírvase informar, ¿Cómo se lleva a cabo la coordinación y monitoreo de las actividades de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) a nivel nacional y territorial? ¿Cuáles son los lineamientos técnicos y mecanismos de regulación implementados para involucrar a los actores estatales y no estatales en los pilares de la AICMA?
84. Sírvase informar ¿Qué acciones se están tomando para garantizar la alineación estratégica de los planes y proyectos de la Acción Integral Contra Minas Antipersonal AICMA con los estándares nacionales y los objetivos del tratado de Ottawa, especialmente en lo que respecta al desminado humanitario y la asistencia integral a las víctimas?
85. Sírvase informar ¿Cuál es la estrategia nacional actual de la Acción Integral Contra Minas Antipersona (AICMA) en relación con el desminado humanitario, la asistencia y rehabilitación a víctimas, la destrucción de minas almacenadas, las campañas de concientización y educación de la población civil, y otros aspectos relevantes para el cumplimiento del tratado de Ottawa? ¿Cuál es su efectividad y qué resultados se han obtenido hasta la fecha?

Nota: se solicita respetuosamente enviar respuestas en formato digital (formatos PDF y Excel) la totalidad de respuestas del presente cuestionario. Indicar en el asunto del correo electrónico correspondiente el título del Debate de Control Político respectivo.

2. DEPARTAMENTO DE PLANEACION NACIONAL (Se solicita solo remitir el cuestionario)

1. Sírvase indicar y adjuntar de acuerdo a sus funciones los estudios relacionados con los sectores de defensa nacional e inteligencia estratégica, priorizando el periodo desde 1998 a la fecha. (Funciones de la Dirección de Justicia, Seguridad y Defensa – Subdirección de Seguridad y Defensa)
 - 1.1. Para mayor claridad de la pregunta anterior, deberá adjuntar información estadística y los documentos de asistencia técnica que hubiese formulado, evaluado y realizado el seguimiento tratándose del sector defensa e inteligencia estratégica.
 - 1.2. La información deberá diferenciar entre los estudios realizados a nivel departamental, distrital y municipal, desde 1998 a la fecha. La información, adicionalmente, deberá diferenciarse por vigencia fiscal (año a año).
2. Sírvase indicar si ha desarrollado estudios, informes y/o formulado políticas, planes y programas para establecer los efectos económicos del conflicto armado colombiano.
 - 2.1. La respuesta deberá indicar con claridad qué tipo de estudios o información se ha estructurado en relación con los efectos económicos del conflicto armado en Colombia.
 - 2.2. Si la respuesta es afirmativa, deberá indicar de forma detallada qué tipo de variables económicas se tuvieron en cuenta en los análisis. Para tal propósito, deberá adjuntar los respectivos informes,



estudios y/o formulación de políticas, entre otras, así como la información estadística y de medición econométrica respectiva.

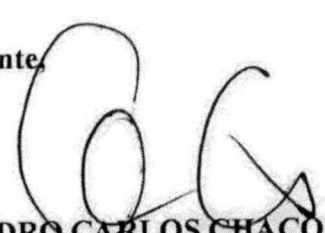
- 2.3. Para efectos de las respuestas de las preguntas anteriores, la información deberá remitirse en relación con el período 1998 a la fecha.
3. Sírvase remitir la información oficial de las operaciones de caja y/o ejecución presupuestal durante el período 1998 a la fecha. En formato Excel, año a año.
 - 3.1. Desglose la información por departamentos.
 - 3.2. Desglose la información por distritos.
 - 3.3. Desglose la información por municipios.
 - 3.4. Si bien la información requerida debe contener la totalidad de variables oficiales al respecto, priorice la información relacionada con los ingresos corrientes de las entidades territoriales mencionadas (ingresos tributarios, no tributarios y transferencias).
4. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delictivas (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) **sobre los índices de pobreza (monetaria y multidimensional)**, o viceversa.
 - 4.1. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.
 - 4.2. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
 - 4.3. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delictivas (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) **sobre la capacidad estatal en términos de recaudo tributario (recaudo de industria y comercio, predial, sobre tasa a la gasolina, entre otros)**, o viceversa.
 - 4.4. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.
 - 4.5. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
5. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delictivas (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) sobre la **estabilidad macroeconómica**, o viceversa.

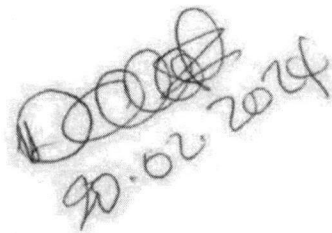
- 5.1. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.
- 5.2. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
6. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delincuenciales (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) sobre las tasa de **desempleo**, o viceversa.
 - 6.1. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.
 - 6.2. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
7. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delincuenciales (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) sobre el **comercio exterior (exportaciones e importaciones)**, o viceversa.
 - 7.1. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.
 - 7.2. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
8. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delincuenciales (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) sobre el **PIB departamental y municipal, así como el PIB per cápita**, o viceversa.
 - 8.1. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.
 - 8.2. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
9. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delincuenciales (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) sobre la **inversión local e inversión extranjera directa**, o viceversa.
 - 9.1. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.

- 9.2. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
10. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delincuenciales (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) sobre la **concentración de la riqueza**, o viceversa.
- 10.1. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.
- 10.2. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
11. Sírvase indicar si ha realizado estudios para determinar si existe correlación y/o efectos de causalidad entre el incremento de actividades delincuenciales (homicidios, secuestros, extorsiones, entre otros) **sobre la capacidad estatal en términos de recaudo tributario (recaudo de industria y comercio, predial, sobretasa a la gasolina, entre otros)**, o viceversa.
- 11.1. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase remitir la información respectiva, adjuntando los informes y soporte estadístico.
- 11.2. De ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, sírvase precisar qué medidas se han tomado para mitigar esta situación y los mecanismos diseñados para medir la efectividad de los resultados (indicadores, etc.)
12. Sírvase indicar si en el DNP se han estructurado análisis de política pública que permitan comprender los efectos de acciones violentas (terrorismo, delincuencia común, entre otras) sobre variables de interés para diferentes sectores económicos y sociales. En consecuencia, discrimine los análisis y estudios al respecto de la siguiente manera:

Nota: Es necesario, que todas las respuestas estén discriminadas año a año durante el período 1998 a la fecha, por departamentos, municipios y al mismo tiempo áreas urbanas y áreas rurales. Además, la información debe estar en formato Excel.

Cordialmente,


ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
Senador de la República.


20.02.2014

Isabel Zurita



**SANDRA
RAMÍREZ**
SENADORA



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

PROPOSICIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

Por medio la cual, solicito a la plenaria del Senado de la República, realizar Audiencia pública en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana en Norte de Santander, en fecha **12 de abril de 2024**, sobre el alza, manejo y facturación de los servicios públicos, ya que se vienen presentando irregularidades que hoy aquejan a las y los habitantes de esta ciudad.

Lo anterior, con el objetivo de atender las quejas y reclamos de los usuarios que hoy ven afectadas sus finanzas y quienes en muchas ocasiones no logran tener las condiciones económicas para realizar el pago de los servicios públicos, debido al incremento que se viene presentando en los mismos, un alza que tiene a muchos hogares de la ciudad de Cúcuta muy preocupados con respecto a la facturación y el alto costo de los servicios públicos versus calidad de los mismos.

Así pues, para esta audiencia pública citar e invitar a:

- Superintendencia de Servicios Públicos
- Comisión de Regulación de Energía y Gas
- Ministerio de Vivienda
- Alcaldía de Cúcuta
- De energía: Centrales eléctricas de norte de Santander - CENS GRUPO EPM.
- De agua: Aguas Kapital.
- De Gas: Gases de oriente.

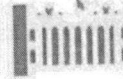
Cordialmente

SANDRA RAMÍREZ LOBO SILVA
Senadora de la República





**SANDRA
RAMÍREZ**
SENADORA



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
MAYO DE LA REPÚBLICA

PROPOSICIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL IMPUESTO PREDIAL Y DEL CATASTRO MULTIPROPÓSITO EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

Por medio la cual, solicito a la Plenaria del Senado de la República, realizar Audiencia pública en el departamento de Cundinamarca, en fecha **23 de mayo de 2024**, sobre la actualización del impuesto predial, los cobros irrisorios, la mala implementación y deformación del catastro multipropósito.

Lo anterior, con el objetivo de atender las quejas y reclamos de los usuarios que hoy ven afectadas sus finanzas y quienes en muchas ocasiones no logran tener las condiciones económicas para realizar el pago de estos impuestos, debido al incremento que se viene presentando en los mismos, un alza que tiene a muchos hogares en el departamento de Cundinamarca muy preocupados con respecto a los altos costos.

Así pues, para esta audiencia pública citar e invitar a:

- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Gobernación de Cundinamarca
- Superintendencia de Notariado y Registro (SNR)
- Agencia Nacional de Tierras

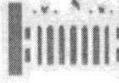
Cordialmente

SANDRA RAMÍREZ LOBO SILVA
Senadora de la República





SANDRA
RAMÍREZ
SENADORA



CONGRESO
DE LA REPÚBLICA
DE COLOMBIA
SENADO DE LA REPÚBLICA

PROPOSICIÓN - AUDIENCIA PÚBLICA SOBRE LA VULNERACIÓN DE DDHH DE LA COMUNIDAD LGBTIQ+ Y DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN TRABAJO SEXUAL EN LA CIUDAD DE CALI

Por medio la cual, solicito a la Plenaria del Senado de la República, realizar Audiencia pública en la Ciudad de Cali Valle del Cauca, en fecha **16 de mayo de 2024**, sobre la grave situación de derechos humanos que históricamente la personas que ejercen trabajo sexual y que hacen parte de la comunidad LGBTIQ+ han tenido que vivir a cargo de una institucionalidad y sociedad homofóbica y estigmatizadora.

Así pues, para esta audiencia pública citar e invitar a:

- Ministerio del Interior – Dirección de Derechos Humano
- Ministerio de la Igualdad – Viceministerio de Diversidades, Viceministerios de las Mujeres, Dirección de Actividades Sexuales Pagas
- Defensoría del Pueblo
- Fiscalía General de la Nación
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
- Alcaldía de Cali

Cordialmente

SANDRA RAMÍREZ LOBO SILVA
Senadora de la República

